



Ayuntamiento
Cartagena

OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CITACIÓN:

De orden de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, se servirá Vd. concurrir a la reunión que se celebrará según se indica a continuación:

- **LUGAR:** PALACIO CONSISTORIAL, Plaza del Ayuntamiento, 1, 1ª planta, Cartagena.
- **DÍA:** Jueves, 22 de junio de 2017
- **HORA:** - primera convocatoria: 09,00 horas
- segunda convocatoria: 10,00 horas
- **OBJETO DE LA REUNIÓN:** celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Junta de Gobierno Local en la que se tratarán los asuntos que constituyen el siguiente ORDEN DEL DÍA.

1.-Dación de cuenta de los Decretos dictados por Alcaldía el 21 de junio de 2017.

- Nombramiento de Tenientes de Alcalde
- Designación de los miembros de la Junta de Gobierno Local
- Designación del Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.
- Creación del Áreas de Gobierno, designación de sus titulares y Concejales Delegados, delegación de competencias y régimen de suplencias.
- Delegación especial para Celebración de Matrimonios Civiles.

2.- Propuestas de la Alcaldía-Presidencia

- Periodicidad de las Sesiones de la Junta de Gobierno Local
- Delegación de competencias de Junta de Gobierno Local en Concejales Delegados de Área, Concejales Delegados y Órganos Directivos.

- Composición de la Mesa de Contratación Permanente.
- Determinación del número, características y retribuciones del personal eventual.
- Nombramiento del Coordinador General de Desarrollo Sostenible.

Cartagena, a 21 de junio de 2017

EL CONCEJAL - SECRETARIO



Edo. Francisco Aznar García